



## PODER LEGISLATIVO

### **ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.**

En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las once horas con cincuenta minutos del día martes veinte de septiembre del año dos mil veintidós, en la velaría instalada en la Explanada Centenario de la Revolución de este Recinto Legislativo, se reunieron los ciudadanos diputados y ciudadanas diputadas integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar Sesión del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional.- Acto seguido, la diputada presidenta Yanelly Hernández Martínez, solicitó al diputado secretario, Masedonio Mendoza, Basurto realizar el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las siguientes diputadas y diputados: Agüero García Héctor Fernando, Albarrán Mendoza Esteban, Añorve Ocampo Flor, Apreza Patrón Héctor, Astudillo Calvo Ricardo, Badillo Escamilla Joaquín, Bernal Reséndiz Gabriela, Calixto Jiménez Gloria Citlali, Camacho Pineda Elzy, Castro Ortiz Leticia, Cruz López Carlos, De la Cruz Santiago Marben, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Doroteo Calderón Patricia, Espinoza García Angélica, García Gutiérrez Raymundo, García Lucena Jennyfer, García Trujillo Ociel Hugar, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Flores Olaguer, Hernández Martínez Yanelly, Juárez Gómez Susana Paola, Mendoza Basurto Masedonio, Mosso Hernández Leticia, Navarrete Quezada Rafael, Ortega Jiménez Bernardo, Reséndiz Javier Ana Lenis, Reyes Torres Carlos, Ríos Manrique Osbaldo, Sánchez Esquivel Alfredo, Sierra Pérez Claudia, Torales Catalán Adolfo, Zamora Villalva Alicia Elizabeth. Acto continuo, la Diputada Presidenta con la asistencia de treinta y tres diputadas y diputados, integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, la diputada presidenta, declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en la sesión se tomen, asimismo, la diputada presidenta informó que solicitaron permiso para para faltar a la presente sesión previa justificación, las diputadas Hilda Jennifer Ponce Mendoza, Beatriz Mojica Morga y Julieta Fernández Márquez y los diputados Fortunato Hernández Carbajal y José Efrén López Cortés, y para llegar tarde las diputadas Estrella de la Paz Bernal, Nora Yanek Velázquez Martínez y María Flores Maldonado y los diputados Manuel Quiñonez Cortes, Marco Tulio Sánchez Alarcón y Jesús Parra García. Enseguida, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley



## PODER LEGISLATIVO

Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero. Comunicados:** **a)** Oficio signado por la maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda, Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, mediante el cual solicita a esta Honorable Legislatura emita la declaratoria correspondiente, a efectos de que el Centro de Conciliación Laboral del Estado y los Tribunales Laborales del Poder Judicial del Estado de Guerrero entren en funciones el día 03 de octubre del año en curso. **b)** Oficio suscrito por la Licenciada Marlen Eréndira Loeza García, Directora de Procesos Legislativos de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por la Diputada Jessica Ivette Alejo Rayo, mediante el cual remite el Informe de Actividades Legislativas y de Gestión del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **II.** Oficio suscrito por el Diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón, por medio del cual remite el informe Anual de Actividades y de Gestión del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **III.** Oficio signado por la Diputada Elzy Camacho Pineda, integrante de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el cual remite el Informe de Actividades Legislativas y de Gestión correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional. **IV.** Oficio Suscrito por el Diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón, Presidente de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, por el que remite el Segundo Informe Trimestral correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legislativo. **V.** Oficio signado por el Diputado Andrés Guevara Cárdenas, Presidente de la Comisión de Minería, con el que remite el Informe Trimestral Correspondiente al Periodo del 16 de junio al 31 de agosto del Año en Curso. **VI.** Oficio suscrito por el Diputado Carlos Reyes Torres, Presidente del Comité de Administración, con el cual remite Tres Informes Trimestrales de las Actividades correspondientes a los periodos comprendidos del 04 de noviembre del 2021 al 03 de febrero del 2022; 04 de febrero al 03 de mayo de 2022 y del 04 de mayo al 03 de agosto del 2022. **VII.** Oficio signado por el Diputado Adolfo Torales Catalán, Presidente del Comité de Biblioteca e Informática, mediante el cual remite el Tercer Informe Trimestral correspondiente al Periodo Junio-agosto de 2022. **VIII.** Oficio signado por la Diputada Angélica Espinoza García, Presidenta de la Comisión de la Juventud y el Deporte, mediante el cual remite el acuerdo económico por el que se aprueba la descarga y archivo de los asuntos turnados a la Comisión de la Juventud y el Deporte de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **IX.** Oficio suscrito por la Diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, Presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por medio del cual



## PODER LEGISLATIVO

remite los acuerdos tomados por los integrantes de dicha Comisión, correspondientes a los turnos LXIII/1ER/SSP/DPL/1463/2022 del oficio signado por la Licenciada Diana Carolina Costilla Villanueva, Presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juan R. Escudero, Guerrero con el que informa el cambio de nombre del punto conocido como “Agua Escondida” por “Colonia Vicente Guerrero”; LXIII/1ER/SSP/DPL/1305/2022 del oficio enviado por Regidores del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero, con el que hacen del conocimiento de la problemática existente en el citado Municipio; y LXIII/1ER/SSP/DPL/0713/2022 del oficio enviado por el Ciudadano Alejandro Margarito Salvador, Regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atlixac, Guerrero, por el que solicita intervención de este Honorable Congreso ante las supuestas irregularidades cometidas por el Presidente Municipal y los demás integrantes del Cabildo. Solicitando sean descargados de los pendientes de la Comisión como asuntos total y definitivamente concluidos. **X.** Acuerdo de trámite que emite la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, respecto a la opinión en términos del artículo 81 Fracción V de la Ley Número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, del ante proyecto de presupuesto presentado por la Auditoría Superior del Estado de Guerrero para el ejercicio fiscal 2023 y su remisión a la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para su inclusión en el proyecto de presupuesto de egresos del estado para el ejercicio fiscal 2023. **XI.** Acuerdo de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, En Atención del Escrito Presentado por el Ciudadano Oscar Álvarez, de fecha 22 de agosto de 2022. **XII.** Oficio signado por la Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, en atención al acuerdo de fecha 05 de septiembre 2022, dictado en el expediente Laboral número 268/2009 promovido por el Ciudadano J. Inés Ramírez Niño, en contra del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, Informa que este Honorable Congreso en función de sus facultades que le confiere la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en su artículo 61, Fracción XXVIII, Inciso C), provea lo necesario para efectos de que el mencionado municipio dé cumplimiento al citado laudo. (Oficio que fue turnado a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, en términos del artículo 242 último párrafo de La Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día viernes 09 de septiembre de 2022). **XIII.** Oficio suscrito por la Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, en atención al acuerdo de fecha 05 de septiembre 2022,



## PODER LEGISLATIVO

dictado en el expediente laboral número 349/2007 promovido por el Ciudadano Urbano de la Cruz Mendoza, en contra del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Coyuca de Benítez, Guerrero, hace del conocimiento a este Honorable Congreso, que en función de sus facultades que le confiere la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en su artículo 61, Fracción XXVIII, Inciso C), provea lo necesario para efectos de que el mencionado municipio dé cumplimiento al citado laudo. (Oficio que fue turnado a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, en términos del artículo 242 último párrafo de La Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día viernes 09 de septiembre de 2022). **XIV.** Oficio signado por la Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, con el cual informa que este Honorable Congreso del Estado, ha sido vinculado al cumplimiento del laudo condenatorio, citado en el acuerdo de fecha 05 de septiembre del año en curso, en el expediente laboral número 1029/2012 promovido por el Ciudadano Nicolás Amado Peralta Rodríguez, en contra del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero. (Oficio que fue turnado a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, el día viernes 09 de septiembre De 2022). **XV.** Oficio suscrito por el Ciudadano Alejandro Paúl Hernández Naranjo, Secretario General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, con el que comunica que, de conformidad con el acuerdo 10:TEEGRO-PLE-01-06/2022, los días 15 y 16 de septiembre del presente año, son inhábiles para el citado Tribunal, por lo que el edificio sede permanecerá cerrado para el acceso público y suspendido cualquier termino judicial. reanudando labores el día lunes 19 de septiembre del año en curso. **XVI.** Oficios signados por los Honorables Ayuntamientos de los Municipios de Ajuchitlán del Progreso, Alpoyecá, Arcelia, Buenavista de Cuéllar, Coyuca de Catalán, Cochoapa el Grande, Cualac, Cutzamala de Pinzón, Eduardo Neri, Huamuxtitlán, Ixcateopan de Cuauhtémoc, Malinaltepec, Pedro Ascencio Alquisiras, Pungarabato, Quechultenango, Tepecoacuilco de Trujano, Tlapehuala, Xochihuehuetlán, Pilcaya, Copanatoyac, Tlacoachistlahuaca, Tlalixtaquilla de Maldonado, Zapotitlán Tablas, Xalpatláhuac, Cuautepec, Zirándaro, Chilpancingo de los Bravo, José Joaquín de Herrera, San Luis Acatlán, General Canuto A. Neri, Olinalá, Mochitlán, Metlatónoc, Chilapa de Álvarez, Azoyú, Juan R. Escudero, Iguala de la Independencia, la Unión de Isidoro Montes de Oca, Atlamajalcingo del Monte, San Miguel Totolapan, Marquelia y Mártir de Cuilapán, Guerrero, respectivamente, con los cuales remiten el informe de Gobierno Municipal correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional. **XVII.** Oficio suscrito por el Maestro Jonathan Márquez Aguilar, Regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, por medio del cual



## PODER LEGISLATIVO

solicita licencia indefinida al cargo y funciones que actualmente ostenta, a partir del 02 de septiembre del año en curso. (Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, el día lunes 12 de septiembre de 2022). **XVIII.** Oficio enviado por la Licenciada Norma Otilia Hernández Martínez, Presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, con el que da respuesta al acuerdo por el que se instruye realizar acciones necesarias y de forma inmediata para prevenir y contener los contagios y la propagación de la variante de Coronavirus “Ómicron” Subvariante Ba.2 en nuestra entidad, aprobado por esta Legislatura en sesión de fecha 20 de julio de 2022. **XIX.** Oficio signado por el Licenciado Ángel Gabino Merlín Valadez, Encargado de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción del Honorable Congreso del Estado, por el que informa la solventación de las observaciones surgidas con motivo de la verificación preliminar a los cuatro trimestres, correspondientes al periodo enero a diciembre 2021. **Segundo. Correspondencia:** **a)** Oficio signado por la Licenciada Marlen Eréndira Loeza García, Directora de Procesos Legislativos de este Congreso, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Escrito suscrito por el Doctor Carlos Marx Barbosa Guzmán, Presidente del Consejo Interreligioso del Estado de Guerrero, con el que solicita se adicione una fracción al artículo 13 de la Ley Número 495 del Registro Civil del Estado de Guerrero, para que se estipule que la Coordinación Técnica del Sistema Estatal del Registro Civil, se coordinara con los Ayuntamientos para impartir a los Oficiales del Registro Civil en el Estado, el Curso Taller de Orientación Prematrimonial. **Tercero. Iniciativas: a)** Oficio suscrito por la Maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, mediante el cual remite la iniciativa de Ley de Austeridad del Estado de Guerrero. **b)** Oficio signado por la Maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por el que remite la Iniciativa Preferente de Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero. **c)** Oficio suscrito por la Maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el cual remite la Iniciativa de Decreto por el que se reforma el artículo 133 de la Ley Número 455 de Protección Civil del Estado de Guerrero. **d)** Oficio signado por la Maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el que remite la Iniciativa de Decreto por la que se reforma el artículo 17 de la Ley Número 994 de Planeación del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **e)** Oficio suscrito por la Maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por medio del cual remite la iniciativa preferente con proyecto de decreto por el que se adiciona el Capítulo VI al Título Cuarto del Libro Segundo del Código Penal para el



## PODER LEGISLATIVO

Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 499. **f)** De Decreto que reforma la fracción III y adiciona una fracción IV al artículo 17 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por el Diputado Bernardo Ortega Jiménez. solicitando hacer uso de la palabra. **g)** De Decreto por el que reforman y adicionan los artículos 40, 43, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 61, 62, 63, 65, 69, Título Sexto, 71, 72, 73, Sección II, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 91, 97, 100, 104, 119, 134, 136, 142, 155, 157, 159, 161, 162, 172, 181, 191, 195, 196 y 199 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por la Diputada Angélica Espinoza García. Solicitando hacer uso de la palabra **h)** De Decreto por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Ley Número 684 de Participación Ciudadana del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por el Diputado Masedonio Mendoza Basurto. Solicitando hacer uso de la palabra. **i)** De Decreto por el que se adiciona la fracción VII al artículo 112 y se reforma el artículo 114 y 117 de la Ley de Transporte y Vialidad del Estado de Guerrero. Suscrita por la Diputada Angélica Espinoza García. Solicitando hacer uso de la palabra. **j)** De Decreto por el que se reforman los artículos: 2, fracciones de la I a la IV; 5, fracciones I, IV, párrafo segundo y se adicionan los párrafos tercero y cuarto; 9; 18, fracción III; 30, párrafo primero y segundo; 31, fracción I; 32; 33, párrafo primero; 34; 35; 36, párrafos primero y tercero; 37, párrafo primero; 87, párrafo primero; 88 y 100 párrafo primero, fracción II de la Ley de Obras Públicas y sus Servicios del Estado de Guerrero Número 266. Suscrita por la Diputada Elzy Camacho Pineda. Solicitando hacer uso de la palabra. **k)** De Decreto por el que se reforma la fracción X y se adiciona la XI al artículo 29, el artículo 69 Ter, y se adicionan el Capítulo III Bis 4 denominado “De La Dirección de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, así como el artículo 109 Bis 4 y las fracciones I, II, III IV, V, VI, VII y VIII a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Suscrita por el Diputado Carlos Cruz López. Solicitando hacer uso de la palabra. **l)** De Decreto por el que se propone sea declarado el día 22 del mes de octubre para conmemorar el Día de la Tartamudez en el Estado de Guerrero. Suscrita por la Diputada Jennyfer García Lucena, Solicitando hacer uso de la palabra. **m)** De Decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 364 del Código Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 358. Suscrita por el Diputado Carlos Cruz López. Solicitando hacer uso de la palabra. **n)** De Decreto por el que se reforma el párrafo segundo del artículo 13; el artículo 27; el párrafo primero del artículo 29; el párrafo primero del artículo 46, y el artículo 81 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Suscrita por la Diputada Ana Lenis Reséndiz Javier. Solicitando hacer uso de la palabra. **o)** De Decreto por el que se reforma el párrafo primero del artículo 11; el párrafo segundo del artículo 15, y la fracción V del artículo 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero Número 08. Suscrita por la Diputada Ana Lenis Reséndiz Javier.



## PODER LEGISLATIVO

Solicitando hacer uso de la palabra. **p)** De Decreto por el que se reforma el artículo 9, el párrafo segundo del artículo 10; la fracción XIII del artículo 16, y el párrafo tercero del artículo 35 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 129. Suscrita por la Diputada Ana Lenis Reséndiz Javier. Solicitando hacer uso de la palabra. **q)** De Decreto por el que se adiciona el artículo 80 Bis a la Ley Número 464 de Educación del Estado Libre y Soberano de Guerrero; y se adiciona el Capítulo IX Salud Bucal, que contiene el Artículo 93 Ter, fracciones I, II, III, IV y V a la Ley Número 1212 de Salud del Estado de Guerrero. Suscrita por el Diputado Ricardo Astudillo Calvo. Solicitando hacer uso de la palabra. **r)** De Decreto mediante el cual se Instituye la Celebración Anual del Parlamento de Hablantes de Lenguas Indígenas del Estado de Guerrero, en el marco del Decenio de Acciones para las Lenguas 2022-2032. Suscrita por la Diputada Leticia Mosso Hernández. Solicitando hacer uso de la palabra. **Cuarto**

**Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto mediante el cual se autoriza al Ciudadano Rubén Salgado Alemán, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Buenavista de Cuéllar, Guerrero, para ausentarse del Municipio y del País, del 15 al 26 de agosto del 2022. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **b)** Primera Lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio en contra del Ciudadano Samuel Magallón Aparicio, Regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Copala, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **c)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio en contra del Ciudadano Jonathan Márquez Aguilar, Regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **d)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo parlamentario por el que se tiene al Ayuntamiento del Municipio de Tlapehuala, Guerrero, por expidiendo su Bando de Policía y Gobierno. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **e)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo parlamentario por medio del cual el Pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, se adhiere en sus términos al Acuerdo Legislativo Número 344-LXIII-22, aprobado el 12 de mayo de 2022, por la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Jalisco; En tal virtud, de manera atenta, con el debido reconocimiento y respeto a su esfera de competencia y a la división de poderes, dese vista del presente acuerdo parlamentario al Director General de la Comisión Técnica de Transporte y Vialidad del Estado de Guerrero, para que de acuerdo con su objeto y facultades señaladas en la Ley de Transporte y Vialidad del Estado de Guerrero, realice las acciones que resulten procedentes, relacionadas con el segundo punto o acuerdo segundo del citado acuerdo legislativo.



## PODER LEGISLATIVO

(Comisiones Unidas de Transporte y Para la Igualdad de Género). **f)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo parlamentario por medio del cual la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, se adhiere al acuerdo emitido por la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Puebla, por medio del cual se exhorta respetuosamente a las Secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Federal; de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Gobierno Estatal; a la Comisión Nacional Forestal; y a los 214 Ayuntamientos y 3 Concejos Municipales del Estado de Puebla, a que Implementen Acciones de Prevención, Combate y Control de Incendios Forestales y al uso del Fuego en Terrenos Forestales, así como a Celebrar Convenios de Colaboración y Coordinación que tengan como objeto la Prevención, Combate y Control de estos Incendios. (Comisiones Unidas de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático y de Protección Civil). **g)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el Diputado Héctor Fernando Agüero García, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a su autonomía, exhorta a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Guerrero, para que en el proyecto de Presupuesto de Egresos que la Gobernadora del Estado enviará al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, prevea las partidas presupuestales respectivas para la aplicación de acciones de atención y prevención en el entorno escolar, conforme a las previsiones de gasto que realicen las autoridades a que se refiere el artículo 10 de la Ley Número 1256 para la Promoción de la Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar del Estado de Guerrero. **h)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la Diputada Julieta Fernández Márquez, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta al Honorable Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, para que con apego a lo previsto en la fracción II, del artículo 33, de la Ley de Ingresos del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2022, Se establezcan los mecanismos que sean necesarios a efecto de regular y ordenar el comercio ambulante en el municipio de Acapulco, procurando garantizar la elaboración de un padrón único, la aplicación de una cuota anual como lo marca la ley antes mencionada y el establecimiento de una ventanilla única para el pago correspondiente, procurando salvaguardar los derechos de los habitantes y sus familias, de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, que radican en la ciudad y puerto de Acapulco y que se dedican a dicha actividad. **Quinto. Intervenciones:** **a)** Del Diputado Bernardo Ortega Jiménez, en relación a los trabajos realizados por la 63 legislatura en el primer periodo ordinario de sesiones. **b)** Del Diputado Héctor Apreza Patrón, en relación a los desafíos del segundo año de la LXIII Legislatura. **c)** De La Diputada Yoloczin



## PODER LEGISLATIVO

Lizbeth Domínguez Serna, en relación al desarrollo de los trabajos legislativos en el segundo año de ejercicio de La Sexagésima Tercera Legislatura Al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **d)** Del Diputado Alfredo Sánchez Esquivel, con el tema “La Guardia Nacional”. **e)** De La Diputada Angélica Espinoza García, en relación a las mujeres independentistas una historia que continúa. **f)** Del Diputado Adolfo Torales Catalán, sobre el cumplimiento de la normatividad que rige a este Poder Legislativo, para la designación de los titulares de las áreas de los órganos técnicos y administrativos correspondientes de este Poder Legislativo. **g)** De la diputada Patricia Doroteo Calderón, con motivo del “Día Nacional de Protección Civil”. **Sexto. Clausura: a)** De La Sesión. Finalizada la lectura. la diputada presidenta informó a las diputadas y a los diputados que el diputado Héctor Apreza Patrón, solicitó retirar su intervención, de la misma manera el diputado Adolfo Torales Catalán, solicitó sea retirada su intervención. La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, informara que diputadas y diputados se habían integrado a la sesión durante el transcurso de la lectura del orden del día, a lo que el diputado secretario informó que se registraron 3 asistencias de diputados y diputadas siendo: Andrés Guevara Cárdenas, Jessica Ivette Alejo Rayo y Quiñonez Cortés Manuel, dando un total de treinta y seis diputadas y diputados.- Enseguida la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55, párrafo tercero y 72 de La Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, sometió a consideración de la plenaria para su aprobación el proyecto de orden del día de antecedentes, aprobándose por unanimidad de votos, con veintiséis a favor, cero en contra, cero abstenciones. **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día “Comunicados”. Inciso a):** La diputada presidenta, solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto dar lectura al oficio signado por la maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, mediante el cual solicita a esta Honorable Legislatura emita la declaratoria correspondiente, a efectos de que el Centro de Conciliación Laboral del Estado y Los Tribunales Laborales del Poder Judicial del Estado de Guerrero entren en funciones el día 03 de octubre del año en curso. Concluida la lectura la diputada primera vicepresidenta Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta, turnó el asunto de antecedentes con fundamento en el artículo vigésimo cuarto transitorio del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación entre otras publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha primero de mayo del 2019, a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 175, segundo párrafo y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231 y dio vista a la Junta de Coordinación Política, para su conocimiento. **En desahogo del inciso b) del primer punto del Orden del Día.** La diputada



## PODER LEGISLATIVO

primera vicepresidenta Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta, solicitó al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo dar lectura al oficio suscrito por la Licenciada Marlen Eréndira Loeza García, Directora de Procesos Legislativos de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por la Diputada Jessica Ivette Alejo Rayo, mediante el cual remite el Informe de Actividades Legislativas y de Gestión del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **II.** Oficio suscrito por el Diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón, por medio del cual remite el informe Anual de Actividades y de Gestión del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **III.** Oficio signado por la Diputada Elzy Camacho Pineda, integrante de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el cual remite el Informe de Actividades Legislativas y de Gestión correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional. **IV.** Oficio Suscrito por el Diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón, Presidente de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, por el que remite el Segundo Informe Trimestral correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legislativo. **V.** Oficio signado por el Diputado Andrés Guevara Cárdenas, Presidente de la Comisión de Minería, con el que remite el Informe Trimestral Correspondiente al Periodo del 16 de junio al 31 de agosto del Año en Curso. **VI.** Oficio suscrito por el Diputado Carlos Reyes Torres, Presidente del Comité de Administración, con el cual remite Tres Informes Trimestrales de las Actividades correspondientes a los periodos comprendidos del 04 de noviembre del 2021 al 03 de febrero del 2022; 04 de febrero al 03 de mayo de 2022 y del 04 de mayo al 03 de agosto del 2022. **VII.** Oficio signado por el Diputado Adolfo Torales Catalán, Presidente del Comité de Biblioteca e Informática, mediante el cual remite el Tercer Informe Trimestral correspondiente al Periodo Junio-agosto de 2022. **VIII.** Oficio signado por la Diputada Angélica Espinoza García, Presidenta de la Comisión de la Juventud y el Deporte, mediante el cual remite el acuerdo económico por el que se aprueba la descarga y archivo de los asuntos turnados a la Comisión de la Juventud y el Deporte de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **IX.** Oficio suscrito por la Diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, Presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por medio del cual remite los acuerdos tomados por los integrantes de dicha Comisión, correspondientes a los turnos LXIII/1ER/SSP/DPL/1463/2022 del oficio signado por la Licenciada Diana Carolina Costilla Villanueva, Presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juan R. Escudero, Guerrero con el que informa el cambio de nombre del punto conocido como “Agua Escondida” por “Colonia Vicente Guerrero”; LXIII/1ER/SSP/DPL/1305/2022 del oficio enviado por Regidores del



## PODER LEGISLATIVO

Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero, con el que hacen del conocimiento de la problemática existente en el citado Municipio; y LXIII/1ER/SSP/DPL/0713/2022 del oficio enviado por el Ciudadano Alejandro Margarito Salvador, Regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atlixac, Guerrero, por el que solicita intervención de este Honorable Congreso ante las supuestas irregularidades cometidas por el Presidente Municipal y los demás integrantes del Cabildo. Solicitando sean descargados de los pendientes de la Comisión como asuntos total y definitivamente concluidos. **X.** Acuerdo de trámite que emite la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, respecto a la opinión en términos del artículo 81 Fracción V de la Ley Número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, del ante proyecto de presupuesto presentado por la Auditoría Superior del Estado de Guerrero para el ejercicio fiscal 2023 y su remisión a la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para su inclusión en el proyecto de presupuesto de egresos del estado para el ejercicio fiscal 2023. **XI.** Acuerdo de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, En Atención del Escrito Presentado por el Ciudadano Oscar Álvarez, de fecha 22 de agosto de 2022. **XII.** Oficio signado por la Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, en atención al acuerdo de fecha 05 de septiembre 2022, dictado en el expediente Laboral número 268/2009 promovido por el Ciudadano J. Inés Ramírez Niño, en contra del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, Informa que este Honorable Congreso en función de sus facultades que le confiere la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en su artículo 61, Fracción XXVIII, Inciso C), provea lo necesario para efectos de que el mencionado municipio dé cumplimiento al citado laudo. (Oficio que fue turnado a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, en términos del artículo 242 último párrafo de La Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día viernes 09 de septiembre de 2022). **XIII.** Oficio suscrito por la Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, en atención al acuerdo de fecha 05 de septiembre 2022, dictado en el expediente laboral número 349/2007 promovido por el Ciudadano Urbano de la Cruz Mendoza, en contra del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Coyuca de Benítez, Guerrero, hace del conocimiento a este Honorable Congreso, que en función de sus facultades que le confiere la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en su artículo 61, Fracción XXVIII, Inciso C), provea lo necesario para efectos de que el mencionado



## PODER LEGISLATIVO

municipio dé cumplimiento al citado laudo. (Oficio que fue turnado a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, en términos del artículo 242 último párrafo de La Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día viernes 09 de septiembre de 2022). **XIV.** Oficio signado por la Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, con el cual informa que este Honorable Congreso del Estado, ha sido vinculado al cumplimiento del laudo condenatorio, citado en el acuerdo de fecha 05 de septiembre del año en curso, en el expediente laboral número 1029/2012 promovido por el Ciudadano Nicolás Amado Peralta Rodríguez, en contra del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero. (Oficio que fue turnado a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica Del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día viernes 09 de septiembre De 2022). **XV.** Oficio suscrito por el Ciudadano Alejandro Paúl Hernández Naranjo, Secretario General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, con el que comunica que, de conformidad con el acuerdo 10:TEEGRO-PLE-01-06/2022, los días 15 y 16 de septiembre del presente año, son inhábiles para el citado Tribunal, por lo que el edificio sede permanecerá cerrado para el acceso público y suspendido cualquier termino judicial. reanudando labores el día lunes 19 de septiembre del año en curso. **XVI.** Oficios signados por los Honorables Ayuntamientos de los Municipios de Ajuchitlán del Progreso, Alpoyeca, Arcelia, Buenavista de Cuéllar, Coyuca de Catalán, Cochoapa el Grande, Cualac, Cutzamala de Pinzón, Eduardo Neri, Huamuxtitlán, Ixcateopan de Cuauhtémoc, Malinaltepec, Pedro Ascencio Alquisiras, Pungarabato, Quechultenango, Tepecoacuilco de Trujano, Tlapehuala, Xochihuehuetlán, Pilcaya, Copanatoyac, Tlacoachistlahuaca, Tlalixtaquilla de Maldonado, Zapotitlán Tablas, Xalpatláhuac, Cuautepec, Zirándaro, Chilpancingo de los Bravo, José Joaquín de Herrera, San Luis Acatlán, General Canuto A. Neri, Olinalá, Mochitlán, Metlatónoc, Chilapa de Álvarez, Azoyú, Juan R. Escudero, Iguala de la Independencia, la Unión de Isidoro Montes de Oca, Atlamajalcingo del Monte, San Miguel Totolapan, Marquelia y Mártir de Cuilapán, Guerrero, respectivamente, con los cuales remiten el informe de Gobierno Municipal correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional. **XVII.** Oficio suscrito por el Maestro Jonathan Márquez Aguilar, Regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, por medio del cual solicita licencia indefinida al cargo y funciones que actualmente ostenta, a partir del 02 de septiembre del año en curso. (Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Del Estado De Guerrero, número 231, el día lunes 12 de septiembre de 2022). **XVIII.** Oficio enviado por la Licenciada Norma Otilia Hernández Martínez, Presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de



## PODER LEGISLATIVO

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, con el que da respuesta al acuerdo por el que se instruye realizar acciones necesarias y de forma inmediata para prevenir y contener los contagios y la propagación de la variante de Coronavirus “Ómicron” Subvariante Ba.2 en nuestra entidad, aprobado por esta Legislatura en sesión de fecha 20 de julio de 2022. **XIX.** Oficio signado por el Licenciado Ángel Gabino Merlín Valadez, Encargado de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción del Honorable Congreso del Estado, por el que informa la solventación de las observaciones surgidas con motivo de la verificación preliminar a los cuatro trimestres, correspondientes al periodo enero a diciembre 2021. Concluida la lectura. La diputada primera vicepresidenta Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta, turnó los asuntos de la siguiente manera: **Apartados I), II), III), IV), V), VI), y VII)** se tomó conocimiento del informe de antecedentes para los efectos legales conducentes y se instruye su difusión por los medios institucionales. **Apartado VIII),** esta presidencia tomó conocimiento del acuerdo remitiéndolo, así como de los expedientes integrados del referido asunto al archivo de la Sexagésima Segunda Legislatura como asuntos total y definitivamente concluidos, descargándolos de la relación de pendientes de la Comisión de la Juventud y el Deporte. **Apartado IX)** La presidencia tomó conocimiento de los acuerdos de antecedentes remitiéndolos, así como los expedientes integrados del referido asunto al archivo de la Legislatura como asuntos total y definitivamente concluidos, descargándolos de la relación de pendientes de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación. **Apartado X)** a la Junta de Coordinación Política, para su conocimiento y efectos de inclusión en el proyecto de presupuestos de egresos para el ejercicio fiscal 2023. **Apartados XI) y XVI)** a la Auditoría Superior del Estado, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartados XII), XIII) y XIV),** se hizo del conocimiento que los asuntos fueron turnados a las Comisiones unidas de Presupuestos y Cuenta Pública y de Hacienda, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, el día viernes nueve de septiembre de 2022, lo anterior para el conocimiento y efectos procedentes. **Apartado XV)** se tomó conocimiento para los efectos legales procedentes. **Apartado XVII)** se hizo del conocimiento que los asuntos fueron turnados a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo. Así como para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231, el día lunes doce de septiembre de 2022. **Apartado XVIII)** se tomó nota y remitió a los diputados promoventes para su conocimiento y efectos legales procedentes. **Apartado XIX)** se tomó conocimiento para los efectos correspondientes. **En desahogo del segundo punto del Orden del Día “Correspondencia”:** inciso a) La diputada primera vicepresidenta Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta, solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, dar lectura al oficio signado por la Licenciada Marlen Eréndira



## PODER LEGISLATIVO

Loeza García, Directora de Procesos Legislativos de este Congreso, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Escrito suscrito por el Doctor Carlos Marx Barbosa Guzmán, Presidente del Consejo Interreligioso del Estado de Guerrero, con el que solicita se adicione una fracción al artículo 13 de la Ley Número 495 del Registro Civil del Estado de Guerrero, para que se estipule que la Coordinación Técnica del Sistema Estatal del Registro Civil, se coordinara con los Ayuntamientos para impartir a los Oficiales del Registro Civil en el Estado, el Curso Taller de Orientación Prematrimonial. Concluida la lectura. La diputada primera vicepresidenta Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta, turnó el asunto de antecedentes a la Comisión de Justicia para su conocimiento y efectos procedentes. Enseguida, se registró la asistencia de la Diputada Nora Yanek Velázquez Martínez.

**En desahogo del tercer punto del Orden del Día “Iniciativas”, inciso a),** La diputada primera vicepresidenta Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta, solicitó al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, dar lectura al oficio signado por la maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda, Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, mediante el cual remite la iniciativa de Ley de Austeridad del Estado de Guerrero. Concluida la lectura. La diputada primera vicepresidenta Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta, turnó la iniciativa de ley a la Comisión de Justicia para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231.- **En desahogo del inciso b) del tercer punto del Orden del Día.-** La diputada primera vicepresidenta Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta, solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto dar lectura al oficio signado por la maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por el que remite la Iniciativa Preferente de Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero. Concluida la lectura. La diputada primera vicepresidenta Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta, turnó la iniciativa preferente de ley a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, con fundamento en el artículo 62 fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero en correlación con los artículos 132 fracción I, 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. **En desahogo del inciso c) del tercer punto del Orden del Día.** La diputada primera vicepresidenta Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta, solicitó al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, dar lectura al oficio signado por la maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el cual remite la Iniciativa de Decreto por el que se reforma el artículo 133 de la Ley Número 455 de Protección Civil del Estado de Guerrero. Concluida la lectura, la diputada primera vicepresidenta Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta, turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de



## PODER LEGISLATIVO

Protección Civil, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. **En desahogo del inciso d) del tercer punto del Orden del día.** La diputada primera vicepresidenta Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta, solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, dar lectura al oficio signado por la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el que remite la Iniciativa de Decreto por la que se reforma el artículo 17 de la Ley Número 994 de Planeación del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Concluida la lectura, la diputada primera vicepresidenta Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta, turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. **En desahogo del inciso e) del tercer punto del Orden del Día,** la diputada primera vicepresidenta Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta, solicitó al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, dar lectura al oficio signado por la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por medio del cual remite la Iniciativa Preferente con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el Capítulo VI al Título Cuarto del Libro Segundo del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 499. Concluida la lectura, la diputada primera vicepresidenta Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta, turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos con fundamento en el artículo 62 fracción VI de la Constitución Política del Estado de Guerrero en correlación con los artículos 132 fracción I, 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. **En desahogo del inciso f) del tercer punto del Orden del Día,** La diputada primera vicepresidenta Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, hasta por un tiempo de diez minutos. Para presentar la iniciativa de decreto que reforma la fracción III y adiciona una fracción IV al artículo 17 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Concluida la lectura, la presidencia turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. Enseguida, se registró la asistencia del diputado Jesús Parra García y la Diputada María Flores Maldonado. **En desahogo del inciso g) del tercer punto del Orden del Día,** La diputada primera vicepresidenta Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada Angélica Espinoza García, hasta por un tiempo de diez minutos. para presentar una iniciativa de decreto por el que reforman y adicionan los artículos 40, 43, 45, 46 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 61, 62, 63, 65, 69,



## PODER LEGISLATIVO

Titulo Sexto, 71, 72, 73, Sección II, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 91, 97, 100, 104, 119, 134, 136, 142, 155, 157, 159, 161, 162, 172, 181, 191, 195, 196 y 199 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Concluida la lectura, la diputada primera vicepresidenta Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta, turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. **En desahogo del inciso h) del tercer punto del Orden del Día,** La diputada primera vicepresidenta Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Masedonio Mendoza Basurto, hasta por un tiempo de diez minutos. Para presentar una iniciativa de decreto por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Ley Número 684 de Participación Ciudadana del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Concluida la lectura, la diputada primera vicepresidenta Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta, turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Participación Ciudadana, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. **En desahogo del inciso i) del tercer punto del Orden del Día,** La diputada primera vicepresidenta Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada Angélica Espinoza García, hasta por un tiempo de diez minutos, para presentar una iniciativa de decreto por el que se adiciona la fracción VII al artículo 112 y se reforma el artículo 114 y 117 de la Ley de Transporte y Vialidad del Estado de Guerrero. Concluida la lectura, la diputada primera vicepresidenta Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta, turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Transporte, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. **En desahogo del inciso j) del tercer punto del Orden del Día,** La diputada primera vicepresidenta Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada Elzy Camacho Pineda, hasta por un tiempo de diez minutos, para presentar la iniciativa de decreto por el que se reforman los artículos: 2, fracciones de la I a la IV; 5, fracciones I, IV, párrafo segundo y se adicionan los párrafos tercero y cuarto; 9; 18, fracción III; 30, párrafo primero y segundo; 31, fracción I; 32; 33, párrafo primero; 34; 35; 36, párrafos primero y tercero; 37, párrafo primero; 87, párrafo primero; 88 y 100 párrafo primero, fracción II de la Ley de Obras Públicas y sus Servicios del Estado de Guerrero Número 266. Concluida la lectura, la diputada primera vicepresidenta Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta, turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. **En desahogo del inciso k) del tercer punto**



## PODER LEGISLATIVO

**del Orden del Día**, La diputada primera vicepresidenta Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Carlos Cruz López, hasta por un tiempo de diez minutos, para presentar una iniciativa de decreto por el que se reforma la fracción X y se adiciona la XI al artículo 29, el artículo 69 Ter, y se adicionan el Capítulo III Bis 4 denominado “De La Dirección de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, así como el artículo 109 Bis 4 y las fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Concluida la lectura, la diputada primera vicepresidenta Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta, turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. **En desahogo del inciso l) del tercer punto del Orden del Día**, La diputada primera vicepresidenta Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada Jennyfer García Lucena, hasta por un tiempo de diez minutos, para presentar una iniciativa de decreto por el que se propone sea declarado el día 22 del mes de octubre para conmemorar el Día de la Tartamudez en el Estado de Guerrero. Concluida la lectura, la diputada primera vicepresidenta Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta, turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Salud, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. **En desahogo del inciso m) del tercer punto del Orden del Día**, la diputada primera vicepresidenta Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Carlos Cruz López, hasta por un tiempo de diez minutos para presentar una iniciativa de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 364 del Código Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 358. Concluida la lectura, la diputada primera vicepresidenta Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta, turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. **En desahogo de los incisos n) o) y p) del tercer punto del Orden del Día**, La diputada primera vicepresidenta Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada Ana Lenis Reséndiz Javier, hasta por un tiempo de quince minutos, para que en un solo acto, realice la presentación de las iniciativas en desahogo, **n)** De decreto por el que se reforma el párrafo segundo del artículo 13; el artículo 27; el párrafo primero del artículo 29; el párrafo primero del artículo 46, y el artículo 81 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. **o)** De decreto por el que se reforma el párrafo primero del artículo 11; el párrafo segundo del artículo 15, y la fracción V del artículo 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero Número 08. **p)** De decreto por el que se Reforma el artículo 9, el párrafo segundo del artículo 10; la fracción XIII del



## PODER LEGISLATIVO

artículo 16, el párrafo tercero del artículo 35 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 129. Concluida la lectura, la diputada primera vicepresidenta Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta, turnó las iniciativas de decreto, respectivamente, en atención a su materia a las Comisiones de Asuntos Políticos y Gobernación, de Estudios Constitucionales y Jurídicos y de Justicia para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. **En desahogo del inciso q) del tercer punto del Orden del Día**, La diputada primera vicepresidenta Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Astudillo Calvo, hasta por un tiempo de diez minutos, para presentar una iniciativa de decreto por el que se adiciona el artículo 80 Bis a la Ley Número 464 de Educación del Estado Libre y Soberano de Guerrero; y se adiciona el capítulo IX Salud Bucal, que contiene el artículo 93 Ter, fracciones I, II, III, IV y V a la Ley Número 1212 de Salud del Estado de Guerrero. Concluida la lectura, la diputada primera vicepresidenta Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta, turnó la iniciativa de decreto a las Comisiones Unidas de Educación, Ciencia y Tecnología y de Salud, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. **En desahogo del inciso r) del tercer punto del Orden del Día**, La diputada primera vicepresidenta Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada Leticia Mosso Hernández, hasta por un tiempo de diez minutos. Para presentar una iniciativa de decreto mediante el cual se Instituye la Celebración Anual del Parlamento de Hablantes de Lenguas Indígenas del Estado de Guerrero, en el marco del Decenio de Acciones para las Lenguas 2022-2032. Concluida la lectura, la diputada primera vicepresidenta Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta, turnó la iniciativa de decreto a la Junta de Coordinación Política, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. **En desahogo del cuarto punto del Orden del Día “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”: incisos a), b), c), d), e) y f)**, el diputado segundo vicepresidente Olaguer Hernández Flores, en funciones de presidente, hizo mención que dichos dictámenes fueron remitidos a cada uno de los integrantes de la Legislatura a través de sus respectivos correos electrónicos los días viernes 09 y miércoles 14 de septiembre del 2022, por lo que sometió a consideración de la plenaria para que sólo se diera lectura a la parte resolutive y los artículos transitorios de los dictámenes enlistado en los incisos, ya citados lo anterior con fundamento 261 primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, aprobándose por unanimidad de votos, con 27 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. En razón de lo anteriormente aprobado, continuando con el desahogo del inciso a) del cuarto punto del Orden del



## PODER LEGISLATIVO

Día, el diputado segundo vicepresidente Olaguer Hernández Flores, en funciones de presidente, solicitó al diputado Masedonio Mendoza Basurto diera lectura a la parte resolutive y los artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto mediante el cual se autorizó al ciudadano Rubén Salgado Alemán, presidente del H. Ayuntamiento del municipio de Buenavista de Cuellar, Guerrero, para ausentarse del municipio y del país del 15 al 26 de agosto del 2022. Finalizada la lectura, el diputado segundo vicepresidente Olaguer Hernández Flores, en funciones de presidente, manifestó que el dictamen con proyecto de decreto quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo. **En desahogo del inciso b) del cuarto punto del Orden del día**, el diputado segundo vicepresidente Olaguer Hernández Flores, en funciones de presidente, solicitó al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo diera lectura a la parte resolutive y los artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio en contra del ciudadano Samuel Magallón Aparicio, Regidor del Honorable ayuntamiento del municipio de Copala, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. Finalizada la lectura, el diputado segundo vicepresidente Olaguer Hernández Flores, en funciones de presidente, manifestó que el dictamen con proyecto de decreto quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo. **En desahogo del inciso c) del cuarto punto del Orden del Día**, el diputado segundo vicepresidente Olaguer Hernández Flores, en funciones de presidente, solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio en contra del juicio del Ciudadano Jonathan Márquez Aguilar, Regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. Finalizada la lectura, el diputado segundo vicepresidente Olaguer Hernández Flores, en funciones de presidente, manifestó que el dictamen con proyecto de decreto quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo. **En desahogo del inciso d) del cuarto punto del Orden del Día**, el diputado segundo vicepresidente Olaguer Hernández Flores, en funciones de presidente, solicitó al diputado Ricardo Astudillo Calvo dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de acuerdo, por el que se tiene al Ayuntamiento del Municipio de Tlapehuala, Guerrero, por expidiendo su Bando de Policía y Gobierno. Finalizada la lectura, el diputado segundo vicepresidente Olaguer Hernández Flores, en funciones de presidente, manifestó que el dictamen con proyecto de decreto quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo. Enseguida, se registró la asistencia de la Diputada Estrella de la Paz Bernal. **En desahogo del inciso e) del cuarto punto del Orden del Día**, el diputado segundo vicepresidente Olaguer Hernández Flores, en funciones de presidente, solicitó al diputado Masedonio Mendoza Basurto dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de acuerdo



## PODER LEGISLATIVO

parlamentario por medio del cual el Pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, se adhiere en sus términos al Acuerdo Legislativo Número 344-LXIII-22, aprobado el 12 de mayo de 2022, por la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Jalisco; En tal virtud, de manera atenta, con el debido reconocimiento y respeto a su esfera de competencia y a la división de poderes, dese vista del presente acuerdo parlamentario al Director General de la Comisión Técnica de Transporte y Vialidad del Estado de Guerrero, para que de acuerdo con su objeto y facultades señaladas en la Ley de Transporte y Vialidad del Estado de Guerrero, realice las acciones que resulten procedentes, relacionadas con el segundo punto o acuerdo segundo del citado acuerdo legislativo. Finalizada la lectura, la diputada presidencia manifestó que el dictamen con proyecto de acuerdo quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo. **En desahogo del inciso f) del cuarto punto del Orden del Día**, La presente solicito al diputado Ricardo Astudillo Calvo, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de acuerdo parlamentario por medio del cual la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, se adhiere al acuerdo emitido por la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Puebla, por medio del cual se exhorta respetuosamente a las Secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Federal; de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Gobierno Estatal; a la Comisión Nacional Forestal; y a los 214 Ayuntamientos y 3 Concejos Municipales del Estado de Puebla, a que Implementen Acciones de Prevención, Combate y Control de Incendios Forestales y al uso del Fuego en Terrenos Forestales, así como a Celebrar Convenios de Colaboración y Coordinación que tengan como objeto la Prevención, Combate y Control de estos Incendios. Finalizada la lectura. La diputada presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de acuerdo quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo. **En desahogo del inciso g) del cuarto punto del Orden del Día**, La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Fernando Agüero García, hasta por un tiempo de cinco minutos. Para presentar una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a su autonomía, exhorta a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Guerrero, para que en el proyecto de Presupuesto de Egresos que la Gobernadora del Estado enviará al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, prevea las partidas presupuestales respectivas para la aplicación de acciones de atención y prevención en el entorno escolar, conforme a las previsiones de gasto que realicen las autoridades a que se refiere el artículo 10 de la Ley Número 1256 para la Promoción de la Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar del Estado de Guerrero. Concluida la lectura, la



## PODER LEGISLATIVO

diputada presidenta, turnó a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Educación, Ciencia y Tecnología para los efectos conducentes. **En desahogo del inciso h) del cuarto punto del Orden del Día**, la diputada presidenta hizo del conocimiento que a petición de la diputada promovente, se reprogramaba su proposición con punto de acuerdo. **En desahogo del quinto punto del Orden del Día “Intervenciones”;** inciso a) La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al Diputado Bernardo Ortega Jiménez, hasta por un tiempo de diez minutos, en relación a los trabajos realizados por la 63 Legislatura en el Primer Periodo Ordinario de Sesiones. Concluida su intervención, la diputada presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Antonio Helguera Jiménez, para intervenir sobre el mismo tema. Concluida su intervención, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, por alusiones personales. Concluida su intervención, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Joaquín Badillo Escamilla, quien expuso sobre el mismo tema. Concluida la intervención la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Masedonio Mendoza Basurto, sobre el mismo tema. Concluidas las intervenciones, éstas quedaron registradas en el Diario de los Debates.- **En desahogo del inciso b) del quinto punto del Orden del día**, la diputada presidenta hizo del conocimiento que a solicitud del diputado Hector Apreza Patrón, se reprograma su participación. **En desahogo del inciso c) del quinto punto del Orden del Día**, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, en relación al desarrollo de los trabajos legislativos en el segundo año de ejercicio de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, hasta por un término de diez minutos. Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates. **En desahogo del inciso d) del quinto punto del orden del día**. La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al Diputado Alfredo Sánchez Esquivel, hasta por un tiempo de diez minutos con el tema “La Guardia Nacional”. Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates. **En desahogo del inciso e) del quinto punto del orden del día**. La Diputada presidenta concedió el uso la palabra a la diputada Angélica Espinoza García, hasta por un tiempo de diez minutos, en relación a las mujeres independentistas una historia que continúa. Concluida su intervención, la diputada presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, para intervenir sobre el mismo tema. Concluidas las intervenciones, éstas quedaron registradas en el Diario de los Debates.- **En desahogo del inciso f) del quinto punto del Orden del Día**. La diputada presidente hizo del conocimiento que a solicitud del diputado Adolfo Torales Catalán, se reprograma su participación. **En desahogo del inciso g) del quinto punto del Orden del Día**. La Diputada presidenta concedió el uso la palabra a la diputada Patricia Doroteo Calderón, hasta por un tiempo de diez



## PODER LEGISLATIVO

minutos, con motivo del “Día Nacional de Protección Civil”. Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates. **En desahogo del sexto punto del Orden del Día. “Clausura”:** inciso a), No habiendo otro asunto que tratar, siendo las quince horas con treinta y cuatro minutos del día martes veinte de septiembre del año dos mil veintidós, la diputada presidenta, clausuró la presente sesión y citó a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura para el día miércoles veintiuno de septiembre del año dos mil veintidós, en punto de las once horas para celebrar sesión.- Levantándose la presente acta para su debida Constancia Legal. -----

----- **C O N S T E** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes cuatro de octubre del año dos mil veintidós. -----

----- **DAMOS FE** -----



HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.